

EDUCACIÓN SOCIAL, TRABAJO SOCIAL: CONEXIONES Y DESCONEXIONES

87

Roberto Moreno López, *Universidad de Castilla –La Mancha*

Patricia Fernández Montaña, *Universidad de Castilla –La Mancha*

Segundo Moyano Mangas, *Universitat Oberta de Catalunya*

Resumen

Este artículo pretende exponer algunas consideraciones de un estudio preliminar en torno a los recorridos, propuestas y actualidades de profesiones que comparten actuaciones, situaciones y encargos en el campo social y educativo. La búsqueda se inicia con el estudio y análisis de las propuestas actuales de formación de educadores sociales y trabajadores sociales en el ámbito universitario. Asimismo, y a partir de ese estudio preliminar, se anticipan algunas hipótesis de trabajo para seguir avanzando y progresando en un análisis más concreto de las dificultades, posibilidades, límites, conexiones y desconexiones del ejercicio profesional de ambas profesiones.

Palabras clave: Educación Social, Trabajo Social, Planes de Estudio, Grados universitarios, diversidad.

Fecha de recepción: 15/11/2017

Fecha de aceptación: 05/02/2018



Introducción

Entre otras cuestiones, una profesión está reconocida cuando existe un título académico específico (Calderón y Gotor, 2013). Esto nos conduce, como docentes vinculados a ambas titulaciones, a profundizar en la configuración actual de los estudios universitarios de Educación Social y de Trabajo Social. ¿Cuál es el motivo? Uno de ellos, aunque no ha de ser el único, es la sensación actual de cierta confusión de las identidades profesionales de ambas titulaciones junto con, porque no decirlo, una ambigüedad al respecto de las prácticas propias de cada campo profesional. En ocasiones, vinculadas estas sensaciones y/o ambigüedades a decisiones de carácter político-administrativo (indefinición de perfiles para desempeñar funciones concretas en el campo social) o bien a confusiones respecto a las competencias propias (“es igual si un trabajo lo desempeña un trabajador social o un educador social” se escucha en determinados foros). Puntos de vista que contrastan con el de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Estudios (ANECA), donde se concretó una propuesta de asociación de estudios a través del Libro Blanco de los Títulos de Pedagogía y de Educación Social. En él se desarrollan los contenidos de los planes de estudios universitarios de dichas titulaciones. A su vez, el libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social queda claramente diferenciado y asume sus particularidades al respecto de su implantación en las diferentes universidades españolas. A partir de esta simple diferenciación, nos proponemos abrir una línea de investigación conjunta entre formadores de ambas titulaciones para hacer emerger las consideraciones oportunas acerca de las conexiones y desconexiones actuales, tanto en el campo formativo como en el de las prácticas, respecto a ambas titulaciones. En este texto, por tanto, recogemos las primeras aproximaciones, conscientes de que queda un largo camino por recorrer y que nos permitirá intentar aportar y avanzar en la construcción de espacios comunes, pero también diferenciados, entre la Educación Social y el Trabajo Social.

Los estudios de Trabajo y Educación Social en Europa

En la denominación de los estudios de **Trabajo Social** en universidades y centros de formación superior en Europa encontramos que la que adoptan los programas de formación de manera más habitual es, precisamente, la de Trabajo Social. Como excepción, hay algunos países que mantienen la denominación relacionada con la asistencia social: la Bélgica francófona (Diplôme d’Assistant Social), Italia (Laurea en Servizio Sociale), Francia



(Diplôme d'Assistant Social), Portugal (Licenciado em Serviço Social) y Rumanía (Licenta in Social Assistance). Solo existe una excepción en el contexto europeo: Alemania, donde se ofrece una doble titulación Social work/Social pedagogy que responde a un contexto sociocultural muy diferente a la mayoría de los países europeos, aunque con ciertas influencias en contextos más semejantes como Austria (Villa, 2004). En el caso de España, veremos que hay algunas universidades que mantienen una apuesta por un caso de doble titulación (Trabajo Social y Educación Social). Sin embargo, es una opción particular de algunas universidades y, en ningún caso, una constante en el sistema universitario español.

Con respecto a la denominación de los estudios de **Educación Social** en Europa, teniendo en cuenta las descripciones desarrolladas en el libro blanco y realizando un esfuerzo de análisis y síntesis a través de campos de acción, podemos efectuar un agrupamiento en cuatro grandes bloques.

a) El primero, denominado Pedagogía/Ciencias de la Educación con un total de 26 titulaciones y que está integrado por titulaciones de carácter generalista, con un perfil amplio o versátil, y que habitualmente se denominan como estudios de Pedagogía, Ciencias de la Educación, Educación, etc.

b) El segundo de ellos, con 15 titulaciones, es el de Educación Social y/o Educación Especializada que se conforma a través de estas titulaciones o con otras similares como pueden ser el Educador Profesional, la Pedagogía Social, la Educación Especializada, etc. Estas plantean la formación de un profesional de la educación no formal con especial incidencia en la prevención de la marginación y delincuencia, la integración de discapacitados psíquicos, la educación socioambiental, la exclusión social, el campo del menor (centros de día, residencias, etc.), la acogida e integración de inmigrantes y refugiados, etc.

c) La Educación y/o Pedagogía Especial sería el tercer bloque. Este agrupa a aquellas titulaciones orientadas a la formación e intervención en el campo de las necesidades educativas especiales físicas, motoras, sensoriales e intelectuales. Las denominaciones más habituales son las propuestas, pero también nos podemos encontrar con otras como Lenguaje de Signos, Pedagogía Terapéutica, Pedagogía Asistencial, Rehabilitación u Ortopedagogía.

d) En último lugar, nos encontramos aquellas titulaciones que están relacionadas con la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario. Existen un total de 16 titulaciones y,



entre otras denominaciones, aparecen como trabajo comunitario, desarrollo comunitario, animación cultural, mediación pedagógica, animación social, educador de tiempo libre, educación de adultos, animación socio-educativa, cuidado social, educación comunitaria, pedagogía cultural. (Vázquez, 2005)

Como se puede observar, el campo formativo en Europa en el caso de los estudios de Educación Social partía en su momento de una cierta disgregación de titulaciones y perfiles. Si bien, existían (y existen) nominaciones particulares en diferentes países europeos (licenciatura en Educação Social / Animação Social en Portugal; Diplôme d'Éducateur Spécialisé en Francia y en la Bélgica francófona; Sozialer Animator en Austria; Bachelor in Social Education en Dinamarca; y sendas licenciaturas con denominación de Educación Social en países como Eslovenia y Noruega.

Grados en Trabajo Social y en Educación Social: breve recorrido histórico.

En este epígrafe se ofrece un breve recorrido por los estudios en Trabajo Social en España, realizando en primer lugar una aproximación a la trayectoria histórica por su indiscutible influencia sobre el desarrollo académico culminado con la reforma propuesta por el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Trabajo Social sitúa los orígenes de su profesionalización a finales del S.XVIII, coincidiendo con la generación de políticas sociales (Ruiz y Palacio, 1995). La comprensión de que el Trabajo Social debe ser prestado por profesionales formados, cualificados y organizados fue un elemento clave que colaboró en forjar una profesión con identidad propia. Así, la formación y tecnificación de la asistencia social permitió al Trabajo Social evolucionar a la profesión que hoy conocemos (Torres, 1996). Su consolidación conllevó consecuentemente la de las instituciones educativas para su formación (Martínez, 2016). La sistematización del Trabajo Social, promovida, entre otras, por Mary Richmond en 1917, coincidió con la creación de las primeras escuelas de Trabajo Social que, aunque vinculadas todavía a la asistencia social, proliferaron hasta que en los años sesenta fueron reguladas reglamentariamente (De la Red, 1993). Estas escuelas, que evolucionaron a un grado medio de formación, constituyeron la antesala de los estudios universitarios actuales en Trabajo Social, y que finalmente en 1980 se establecieron como título universitario oficial de diplomado en Trabajo Social. De esta manera, quedaron garantizadas las directrices



orientativas para el establecimiento de los planes de estudios que aseguran una formación técnica y científica de trabajadoras y trabajadores sociales, ofreciendo así un soporte firme para la docencia universitaria (Martínez, 2016).

La sucesión de congresos específicos sobre la disciplina, la creación de colegios profesionales y el desarrollo de normativa en materia social en los años ochenta, concluyeron el proceso identitario de una profesión que cuenta con un potencial de respuesta ante los nuevos retos de una sociedad en la que se encuentran institucionalizadas otras profesiones con las que se comparten áreas de actuación, pero que suponen la necesidad de reivindicar funciones propias en cada una de ellas (De la Red y Breznes, 2009).

En el caso de la Educación Social hablamos de una titulación universitaria más reciente, en concreto a partir de la creación de la Diplomatura en 1991. Aun así, son muchos los pivotes configuradores que se comparten con el Trabajo Social. Como bien recoge el Libro blanco de la titulación, bajo la denominación de educador especializado se vislumbra la influencia francesa de la denominación *educateur spécialisé*, figura establecida en torno a los años 50 y que a lo largo de las próximas décadas tendrá un amplio recorrido. Esa misma influencia francesa es la que funda el Centro de Formación de Educadores Especializados, en el curso 1969/70, promovido por Antoni Julià en Barcelona (Julià, 1972). Podemos afirmar que ese núcleo de formación, junto a otras propuestas que van surgiendo en España, va forjando la visibilidad formativa de un perfil diferenciado en el campo del cruce entre las políticas sociales y educativas del momento. Un perfil, diríamos “protoprofesional”, con una formación “[...] en relaciones humanas responsables, fuera de las actividades escolares o profesionales de la educación, de aquellas personas (niños, adolescentes o adultos) que presentan dificultades de adaptación” (Núñez, 1990: 156). Fruto de ese legado y de los recorridos paralelos que se van estableciendo a lo largo del territorio español se desemboca, primero, en el impulso de seminarios, cursos y congresos y, posteriormente, en el impulso de la formación universitaria. En 1996 se crea el primer colegio profesional (en Catalunya) y a partir de ese momento se van añadiendo colegios profesionales en todas las comunidades autónomas. La creación de la Asociación Estatal de Educadores Sociales, primero, y el Consejo General de Colegios Profesionales, después, suponen el definitivo impulso para la profesionalización de los educadores y educadoras sociales en España.

La Diplomatura creada a partir de 1991 desemboca en la consolidación de los primeros



Grados en diferentes universidades españolas a partir de la incorporación al Espacio europeo de Educación Superior.

Perfiles universitarios del educador/a social y el trabajador/a social

Utilizamos estas configuraciones iniciales del Libro Blanco de ambas titulaciones conscientes de que, posteriormente a su implantación en la mayoría de universidades españolas, cada una de ellas ha implementado consideraciones particulares, e incluso ha desarrollado su titulación respecto de los contextos territoriales propios y ha ido actualizando la propuesta de partida conforme los avances en sus campos epistemológicos. Pese a ello, o precisamente por ello, retomamos el punto de partida, ya que es allá donde se visualizan inicialmente las conexiones y desconexiones propias de cada identidad profesional: una historia recorrida, un posicionamiento frente a los retos sociales, políticos y éticos, y unos objetivos fundacionales.

En el libro de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social (una agrupación inicial que fue controvertida pero que marca un posicionamiento), al educador social se le define como “un agente de cambio social, dinamizador de grupos sociales a través de estrategias educativas que ayudan a los sujetos a comprender su entorno social, político, económico y cultural y a integrarse adecuadamente”. De esta definición inicial, se desprendían unos objetivos con la Educación Social vinculados al momento histórico en que se plantean:

- Prevenir y compensar dificultades de estructuración de la personalidad e inadaptaciones sociales.
- Favorecer la autonomía de las personas.
- Desarrollar actividades con una finalidad educativa, cultural, lúdica...
- Potenciar la búsqueda de la información y comprensión en y del entorno social.
- Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de comprensión y análisis de la realidad sociopolítica.
- Favorecer la participación de los grupos e individuos.
- Favorecer la mejora de las competencias y aptitudes de los individuos.
- Favorecer el cambio y transformación social.
- Favorecer el desarrollo sociocultural, sociolaboral, institucional y comunitario.
- Contribuir a la creación y consolidación del tejido social y asociativo.

Desde una amplia perspectiva, y si atendemos al campo profesional al que se dirige,



fundamentalmente se resaltaron, en su momento, tres grandes campos de acción: la **Educación social especializada**, con el propósito de favorecer la inserción social de personas y colectivos de población en situación de marginación, desadaptación, conflicto social y exclusión social; la **Animación sociocultural**, prestando atención a las necesidades socioculturales y de desarrollo comunitario de una determinada comunidad, población o territorio; y la **Educación de personas adultas**, respecto a las necesidades formativas de la población adulta vinculadas a su desarrollo personal y a su adaptación sociolaboral. Todo ello con funciones específicas: educativa; docente en determinados ámbitos; informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias,...; de animación y dinamización, de organización, planificación y planificación de su acción socioeducativa; de gestión y administración, de observación y detección de necesidades; reeducativa, de relación con instituciones, grupos y personal; de elaboración y ejecución de proyectos, programas, prestaciones,...

Por su parte, el Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto la culminación definitiva de la titulación de Grado en Trabajo Social como disciplina diferenciada dentro de su área de conocimiento en los planes de formación de las universidades españolas (Vázquez, 2005; Martínez, 2017). El plan formativo propuesto pretendía dotar a graduadas y graduados en Trabajo Social de una capacitación que permitiera desarrollar su actividad profesional mediante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes que promovieran el cambio social, la resolución de problemas y el fortalecimiento de las personas para el incremento de su bienestar, con ayuda de servicios sociales y prestaciones técnicas y humanas (Martínez, 2017). Todo ello sustentado por teorías que facilitan la interpretación de las necesidades sociales de las personas en la interacción con su entorno. En concreto, el Libro Blanco para el Grado en Trabajo Social, documento de referencia para la formación universitaria en la disciplina en España, propone una formación académica orientada al sostenimiento de un saber hacer especializado (Rodríguez y Soto, 2005; Tello, 1998, 2000).

El perfil del trabajador/a social es el de un/a profesional de la acción social que tiene una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que le capacita para: Intervenir en las situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, manejando conflictos y ejerciendo mediación; participar en la formulación de las



Políticas Sociales;[SEP] contribuir a la ciudadanía activa mediante el empoderamiento y la garantía de los derechos sociales.[SEP] Según, pues, el Libro Blanco las competencias profesionales de los trabajadores sociales se establecen en torno a:

- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
- Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Actuar para la resolución de las situaciones de riesgo con los sistemas cliente, así como para las propias y las de los colegas de profesión.
- Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social. Estas unidades tratan de la investigación, evaluación y uso del conocimiento actualizado de la mejor práctica del trabajo social.

Grados de Educación Social y Trabajo Social en las universidades españolas

Según los datos del Ministerio de Educación respecto a los Grados de Educación Social en las universidades españolas podemos ver como la práctica totalidad de ellas se encuentran situadas en Facultades relacionadas con la educación. Como podemos ver en la Tabla 1, de los 42 grados solamente existen dos casos en los que podamos establecer conexión en la configuración de las Facultades que imparten los Grados de Educación Social con el de Trabajo Social. Más del 90% de los grados de Educación Social en España están dentro de Facultades de Educación. El 10% restante se encuentra situado en Facultades de Ciencias Sociales o similares y entre estos solamente 2 casos junto a Trabajo Social.

Tabla 1: Grados universitarios de Educación Social en España

UNIVERSIDAD	CENTRO
Universidad Autónoma de Barcelona	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Barcelona	Facultad de Educación

RES, Revista de Educación Social, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

UNIVERSIDAD	CENTRO
Universidad de Málaga	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Girona	Facultad de Educación y Psicología
Universidad Complutense de Madrid	Facultad de Educación
Universitat de Valencia	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Universidad del País Vasco	Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao
Universidad Pablo de Olavide	Facultad de Ciencias Sociales
Universidad del País Vasco	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Universidad Rovira i Virgili	Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología
Universidad de Granada	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Córdoba	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Extremadura	Facultad de Formación del Profesorado
Universidad de A Coruña	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Salamanca	Facultad de Educación
Universidad de Huelva	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Universidad de Almería	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Valladolid	Facultad de Educación y Trabajo Social
Universidad de Murcia	Facultad de Educación
Universidad de Castilla- La Mancha	Facultad de Ciencias Sociales en Talavera de la Reina
Universidad de Vigo	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Castilla- La Mancha	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
Universidad Autónoma de Madrid	Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle
Universidad Complutense de Madrid	Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco
Universidad de Alcalá	Centro Universitario Cardenal Cisneros
Universidad de Burgos	Facultad de Educación
Universidad de Granada	Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
Universidad de Granada	Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
Universidad de Jaén	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de Oviedo	Facultad Padre Ossó
Universidad de Valladolid	Facultad de Educación de Palencia
Universidad de Vic	Facultad de Educación, Traducción y Ciencias Humanas
Universitat de les Illes Balears	Facultad de Educación
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación
Universidad de Deusto	Facultad de Psicología y Educación
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Facultad de Educación
Universidad Pontificia de Salamanca	Facultad de Educación
Universidad Ramón Llull	Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés
Universitat Oberta de Catalunya	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

Fuente: Ministerio de Educación 2017

RES, Revista de Educación Social, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Respecto a los Grados de Trabajo Social la distribución por Facultades la podemos encontrar en la Tabla 2. En general, se observa una tendencia en el panorama nacional a que el Grado en Trabajo Social se ubique en facultades propias, o bien se vincule a facultades de Derecho del Trabajo y/o Ciencias Sociales. Únicamente en dos casos aparece contextualizada en facultades de Ciencias de la Educación.

Tabla 2: Grados universitarios de Trabajo Social en España

UNIVERSIDAD	CENTRO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad de Barcelona	Facultad de Educación
Universidad de La Laguna	Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación
Universidad de Málaga	Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
Universidad Pablo de Olavide	Facultad de Ciencias Sociales
Universitat de València	Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Rey Juan Carlos	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Alcorcón
Universidad de Girona	Facultad de Educación y Psicología
Universidad de Cádiz	Facultad de Ciencias del Trabajo. Sede de Jerez
Universidad de Alicante	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad del País Vasco	Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Álava
Universidad de Granada	Facultad de Trabajo Social
Universidad Complutense de Madrid	Facultad de Trabajo Social
Universidad Rovira i Virgili	Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Pública de Navarra	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Universidad de Extremadura	Centro Universitario Santa Ana
Universidad de Murcia	Facultad de Trabajo Social
Universidad de Vigo	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Santiago de Compostela	Escuela Universitaria de Trabajo Social
Universidad de Castilla-La Mancha	Facultad de Ciencias Sociales en Talavera de la Reina
Universidad de Castilla-La Mancha	Facultad de Trabajo Social de Cuenca
Universitat de les Illes Balears	Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid	Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle
Universidad de Almería	Centro de Trabajo Social
Universidad de Huelva	Facultad de Trabajo Social
Universidad de Jaén	Facultad de Trabajo Social
Universidad de La Rioja	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Estructura Teleformación ULPGC
Universidad de León	Escuela Universitaria de Trabajo Social Ntra. Sra. del Camino
Universidad de Lleida	Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social
Universidad de Oviedo	Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos
Universidad de Salamanca	Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Valladolid	Facultad de Educación y Trabajo Social

RES, Revista de Educación Social, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

UNIVERSIDAD	CENTRO
Universidad de Zaragoza	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Facultad de Filosofía, Antropología y Trabajo Social
Universidad de Deusto	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Campus Bilbao
Universidad de Deusto	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. San Sebastián
Universidad de Vic	Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar
Universidad del País Vasco	Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanidades
Universidad Loyola Andalucía	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Sede de Sevilla)
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Facultad de Derecho
Universidad Pontificia Comillas	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Universidad Ramón Llull	Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés
Universidad Rey Juan Carlos	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus Aranjuez
Universitat Internacional Valenciana	Universitat Internacional Valenciana

Fuente: Ministerio de Educación 2017

Comparación de planes de estudio de Trabajo y Educación Social en la Universidad de Castilla – La Mancha.

Para intentar establecer posibles sinergias o divergencias en cuanto a la consolidación del modelo de formación universitaria para ambos profesionales, hemos realizado un cuadro comparativo de diseño de plan de estudios. Se ha tomado como referencia la Universidad de Castilla La Mancha por ser la institución de la que se posee un conocimiento más profundo a este respecto, como consecuencia de la vinculación a la misma de los investigadores. Cuando establecemos una comparativa entre las estructuras de los planes de estudio de Trabajo Social y Educación Social de la Universidad de Castilla – La Mancha podemos ver cómo, aunque en algunos casos existe una similitud clara en alguna de las asignaturas de carácter formativo básico, en términos generales los planes están bastante alejados en lo que se refiere al eje vertebrador de la formación dirigida a la consolidación de las bases fundamentales para el conocimiento teórico y el desempeño profesional. [Tabla 3.]



Tabla 3: Comparativa planes de estudio UCLM

Trabajo Social	Educación Social
Primero	
Introducción al Trabajo social	Pedagogía social I. Bases teóricas
Ciencia política	Fundamentos y métodos de sociología y antropología
Fundamentos de derecho	Historia de la educación social
Fundamentos de psicología para el comportamiento humano	Psicología del desarrollo
Sociología	Didáctica general
Servicios sociales y sistemas de bienestar	Teoría e historia de la educación
Derecho del trabajo	Métodos de investigación educativa
Psicología social	Tecnologías de la información y comunicación educativas
Antropología	Interculturalidad y educación
Fundamentos del trabajo social	Diseño y evaluación de proyectos socioeducativos
Segundo	
Técnicas y habilidades de intervención y comunicación en trabajo social	Servicios sociales
Servicios sociales: evolución y estructura	Organización de las instituciones de educación
Métodos y técnicas de investigación social	Psicología social
Derecho administrativo	Pedagogía social II. Bases profesionalizadoras
Psicología social de la educación	Animación sociocultural I. Bases teóricas
Estadística aplicada a la investigación social	El educador social en los servicios sociales
Seguridad social	Protección jurídica de la persona
Investigación y diagnóstico en trabajo social	Psicología de la educación
Metodología del trabajo social. Análisis y metodología de la intervención social	Estructura social de España
Psicología evolutiva	Animación sociocultural II. Gestión cultural y desarrollo local
Tercero	
Estructura social	Análisis de la inadaptación social
Política social	Teoría social de las migraciones y de la exclusión social
Salud pública	Psicología de los grupos y de las organizaciones
Iniciación práctica profesional	Metodología didáctica de la educación social
Servicios sociales: programas y prestaciones	Educación de adultos
Prácticum investigación y diagnóstico social	Pedagogía gerontológica
Modelos teóricos del trabajo social	
Planificación y evaluación en trabajo social	
Cuarto	
Trabajo social de caso y familia	Gestión de instituciones socioeducativas
Trabajo social de grupo y comunidad	Orientación sociolaboral
Economía aplicada al trabajo social	Desarrollo comunitario en el medio rural
Gestión de organizaciones de servicios sociales	Practicum I. Seminarios
Prácticum planificación e intervención social	Practicum II. Estancia práctica
Trabajo Fin de grado	Trabajo Fin de grado
Asignaturas Optativas	
Historia y evolución de los movimientos sociales	Interacción social en las instituciones
Género y trabajo social	Desarrollo comunitario en el medio rural
Trabajo social en situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social	Norte-sur: desigualdades y cooperación al desarrollo
Derecho de extranjería	Pedagogía del ocio



Trabajo Social	Educación Social
Trabajo social y mediación	Deporte y sociedad
Servicios sociales sociosanitarios y atención a la dependencia	Pedagogía ambiental
Sociología de las migraciones internacionales	Educación y género
Derechos humanos y ciudadanía	Transformaciones contemporáneas de las relaciones sociales
Ámbitos de intervención en trabajo social	Acción educativa con infancia y adolescencia
Psicología social aplicada	Intervención psicosocial
Antropología social aplicada	Necesidades educativas especiales y diversidad funcional
Psicopatología	Educación y mediación familiar
Intervención en la discapacidad	
Nuevas tecnologías aplicadas al trabajo social	

Fuente: Elaboración propia a partir de planes de estudio UCLM

Como podemos ver en la Ilustración 1, elaborada a partir de la repetición de palabras clave en los planes de estudio de Educación social, *educación* y *pedagogía* y *social* son las menciones más claras y representativas. En un segundo lugar nos encontramos con *psicología*, *desarrollo* y *educativa/as* y *sociales*. En tercer lugar, un bloque relacionado con los ámbitos de intervención como son: *didáctica*, *rural*, *sociocultural* y *comunitario*, *animación* y *servicios*. [Ilustración 1]

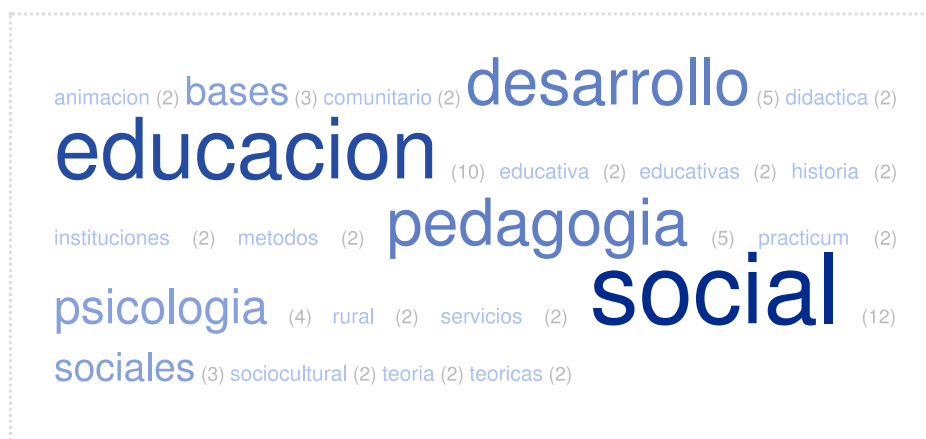


Ilustración 1: Palabras clave Planes Estudio Educación Social (Elaboración propia)

Cuando hablamos de Trabajo Social encontramos en primer plano las palabras: *trabajo* y *social/es*. En un segundo bloque de relevancia encontramos: *servicios*, *psicología*,

investigación, derecho e intervención. En el tercer bloque tenemos: *política, planificación y técnicas.* [Ilustración 2].



Ilustración 2: Palabras clave Planes Estudio Trabajo Social (Elaboración propia)

A través de estas ilustraciones podemos ver como las directrices de trabajo pueden considerarse hermanadas en alguno de los términos que se refieren al contexto general de acción profesional, pero difieren claramente en los términos que actuaran como ejes vertebradores de la acción profesional. En el caso de la Educación Social claramente marcados a través de lo **educativo y pedagógico** y en el caso del Trabajo Social centrado en los **servicios y los derechos sociales**.

Conclusiones y líneas futuras

Tal y como planteamos al principio, hemos iniciado un camino de búsqueda, siendo conscientes de que estas notas son de aproximación a la cuestión. Ello no impide, ya lo señalábamos, que exista un posicionamiento previo que opera como hipótesis de trabajo: las confusiones en torno a las particularidades del Trabajo Social y la Educación Social residen en intereses diferentes a los conformados en torno a las construcciones profesionales, la formación y el mercado laboral. ¿Qué intereses? De momento no podemos avanzar de manera rigurosa ninguno de ellos. Nos siguen faltando elementos de análisis para progresar y prosperar en ese sentido. Ahora bien, sí existen elementos preliminares y suficientes para abordar (o al menos para cuestionar) la confusión habitual de los estudiantes de ambos Grados y las consideraciones al respecto en el campo social y educativo.

Del mismo modo, sabemos (tanto desde el campo académico como del campo profesional) que estamos ante dos prácticas que comparten situaciones sociales, situaciones profesionales, problemáticas, dificultades, herramientas metodológicas, posicionamientos éticos y políticos, etc. Sin embargo, existen componentes fundacionales que siguen conformando elementos diferenciadores. Entendiendo, obviamente, que la diferencia incorpora también una cierta garantía de diversidad en la atención a la ciudadanía y, sobretodo, un “tener en cuenta” los derechos de la ciudadanía. Uno de esos elementos diferenciadores, y anticipamos ya que no es el único aunque es el que nos permite progresar en la búsqueda, es la educación.

La actualidad ambos campos de la práctica social parece venir conformada por un entendimiento generalizado en torno a los papeles que juegan tanto la *educación* como lo *social*. Cierta tradición pedagógica con gran arraigo en el entorno académico de la Pedagogía Social¹ ha situado a la Educación Social en la órbita del Trabajo Social. El propio recorrido histórico de los conceptos y la actividad profesional ejercida en nuestro país, ha generado un traspaso del campo práctico del Trabajo Social al de la Educación Social. Ciertas actividades del Trabajo Social parecieron ser absorbidas por la Educación Social con la excusa de “educativizarlas”. Craso error, sobre todo si tenemos en cuenta que la educación cuenta con su propio recorrido histórico. No creemos que se trate de otorgar simplemente un valor educativo al Trabajo Social (que lo puede tener en términos de prácticas que puedan generar efectos educativos), sino que ambos recorridos epistemológicos (y también profesionales) son diferentes, y como tales han de poder entenderse y compartir posibilidades. El hecho que los campos prácticos promuevan conexiones disciplinares, que se compartan estructuras e instituciones sociales y que existan territorios fronterizos no ha de difuminar las diferencias conceptuales y los objetos disciplinares. Y aquí, consideramos que lo diferenciador se sitúa, precisamente, en lo educativo. No obstante, procedamos a ofrecer una relectura de estas cuestiones, que fortalecen la idea de conformación pedagógica respecto a la Educación Social. En los actuales panoramas sociales, la Educación Social ha asumido el reto de hacerse cargo, desde lo educativo, para trabajar en lo que la educación siempre ha hecho: para establecer vías de acceso e incorporación a la cultura de época. En efecto, las encrucijadas económico-

1 Nos estamos refiriendo a la línea pedagógica que se inicia con J.M. Quintana (1986:37), al considerar la educación social del individuo y el trabajo social con enfoque pedagógico como los campos troncales de la Pedagogía Social. Esta concepción supuso una cobertura temporal que retrasó, a nuestro entender, la aproximación epistemológica de la Pedagogía Social, llegando a promoverse incluso políticas sociales donde la confusión entre ambos campos era evidente.



sociales que se establecen en el devenir contemporáneo promueven nuevas situaciones de fragmentación y exclusión social susceptibles de un análisis con perspectiva pedagógica, que suscite la ampliación de los márgenes del campo educativo. Una Educación Social que plantea lo educativo como constitutivo del concepto, que apuesta por la educación como eje principal de las prácticas que se desarrollan en este campo. Es decir, una propuesta de carácter fundamentalmente pedagógico que permita la articulación de los individuos con las exigencias sociales de época. La educación, en este sentido, se convierte en el pivote configurador de la Educación Social y no en un elemento más. Este último planteamiento dibuja una Educación Social con vocación de superar los lastres de lo compensatorio, lo marginal y lo carencial para subrayar su propósito de transmisión cultural, de adquisición de saberes y de establecimiento de vínculos sociales.

Y esto no entorpece, bien al contrario fortalece, las propuestas sociales valiosas que se realizan desde el Trabajo Social. Y a la inversa, el Trabajo Social propone herramientas de ayuda y de soporte social procurando, de otra manera, elementos de desarrollo personal, familiar y comunitario. Imprescindibles, en muchos casos, para abordar propuestas educativas para la ciudadanía. Así que, es posible que las finalidades de ambas profesiones confluyan. Sin duda. En lo que difieren (y por ello han de establecer conexiones rigurosas y consolidadas) es en los modos de propuesta, en las formas metodológicas de acercarse a esas finalidades, en las herramientas y en los códigos de trabajo, en los fundamentos de análisis de las diferentes realidades con las que conviven en lo cotidiano del ejercicio de su profesión.

Una diferenciación que convive con otras profesiones que se manejan en el campo social y que, indefectiblemente, están obligadas a entenderse. No a diluirse en propuestas sin sustento epistemológico, o por necesidades corporativas o, incluso, por demandas laborales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASEDES (2007), *Documentos profesionalizadores*. ASEDES. Disponible en: <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>
- Calderón, M. J., & Gotor, V. (2013). La profesión de la educación social en Europa. Estudio comparado. *Revista de Educación Social (RES)*, 17, 1-5.
- Caride, J.A (2011). La pedagogía social en la transformación democrática española: apuntes para una historia en construcción. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 18, 37-59.



- De la Red Vega, N. (1993). *Aproximaciones al trabajo social*. Madrid: Consejo General de Colegios de diplomados en Trabajo Social. Siglo XXI.
- De la Red Vega, N. y Brezmes Nieto, M. (2009). El Trabajo Social en España. En Fernández García, T. y Alemán Bracho, C. (Coord.). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Julià, A. (1972). El Centro de formación de Educadores Especializados de Barcelona. En Piquer i Jover, J. *La formación de los educadores de los niños privados de hogar. Bases para el establecimiento de una nueva profesión social*. Barcelona: Imprenta-Escuela Casa Provincial de Caridad.
- Martínez, M. D. M. F. (2016). *Estudio sobre las competencias específicas en el título de grado en trabajo social de la universidad de Almería: una perspectiva desde los estudiantes*, Tesis doctoral, Universidad de Almería.
- Martínez, M. D. M. F. (2017). *Estudio sobre las competencias específicas en el título de Grado en Trabajo Social* (Vol. 358). Universidad de Almería.
- Núñez, V. (1990). *Modelos de educación social en la época contemporánea*. Barcelona: PPU
- Quintana, J. (1986). La profesionalización de la Pedagogía Social. En *Revista de Pedagogía Social*, 1. Murcia.
- Richmond, M. E. (2017). *Social diagnosis*. Russell Sage Foundation.
- Rodríguez, P. F., & Soto, A.C. (2005). *Estudio documental sobre el sustento epistemológico de trabajo social en artículos de revistas colombianas del 2000 al 2005*. Trabajo de grado, Facultad de Trabajo Social, Universidad de La Salle, Bogotá.
- Rodríguez Sedano, A. (2006). Hacia una fundamentación epistemológica de la pedagogía social. *Educación y educadores*, 9 (2).
- Ruiz Rodrigo, C., & Palacio Lis, I. (1995). *Pauperismo y Educación. Siglos XVIII y XIX; apuntes para una historia de la educación social en España*. Valencia: Universidad de Valencia. Departamento de Educación comparada e Historia de la Educación.
- Tello, N. (1998). La investigación en Trabajo Social. Ponencia presentada en el *XVII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social*. Santiago de Chile.
- Tello, N. (2000). Modelos de Trabajo Social: notas para su discusión. En: *Anales de Trabajo Social*, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Murcia España y Escuela Nacional de Trabajo Social. México: UNAM.
- Torres López, L. (1996). Andalucía 1975-1995: Una larga onda de depresión económica, *Revista de Estudios Regionales*, 44, 321-339.
- Vázquez Aguado, O. (coord.). (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Trabajo Social*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Villa, A. (2004). *Libro blanco: Título de grado en Pedagogía y Educación Social*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

